

**CURSO 2018/19: SEGUNDO PLAZO DE SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTE/TUTORIZACIÓN  
PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Resolución DEFINITIVA**

Resolución aprobada por la Comisión del TFG de la Facultad de Humanidades reunida en sesión ordinaria el 3 de abril de 2019

**SEGUNDO PERIODO DE ADJUDICACIÓN DE LÍNEA Y TUTORIZACIÓN**

**CURSO 2018/19**

**AVISO:**

**En esta lista aparece solamente el nuevo alumnado que solicita línea y tutorización en la segunda fase habilitada para ello (marzo 2019).**

**Las adjudicaciones del alumnado que aparece en las listas 1 y 2 de la primera fase de adjudicación (octubre 2018) no sufrirán alteración, salvo que desde la fecha de la publicación de esas listas hubieran experimentado algún cambio, o hayan solicitado una nueva tutorización en esta segunda fase.**

**1. VALIDEZ DE LA ADJUDICACIÓN DE LÍNEA/TUTORIZACIÓN CONCEDIDA EN EL CURSO 2018/19**

De acuerdo con el artículo 6 de la Normativa de TFG de la Facultad de Humanidades, la asignación de la línea y del profesorado tutor de TFG de cada estudiante tendrá validez durante el curso académico en el que se realice dicha adjudicación y durante el siguiente curso académico, pasados los cuales el/la estudiante deberá proceder a una nueva solicitud de asignación.

Anexo 1A: Solicitud de autorización de tema y tutorización acordada (Acuerdo previo) [para el acuerdo previo se deben reunir los requisitos exigidos para el anexo 1B]

Anexo 1B: Solicitud de asignación de línea y tutorización (Estudiantes matriculados/as en la asignatura TFG)

Anexo 1C: Solicitud de asignación de línea y tutorización (Estudiantes no matriculados/as en la asignatura TFG pero que sí están matriculados/as de un mínimo de 36 créditos en el último curso del plan de estudios y han superado un mínimo bien de 150 créditos (solamente en el caso de los Grados) o bien de 180 créditos (solamente en el caso del Doble Grado).

**2. OBSERVACIONES AL ALUMNADO QUE APARECE EN ESTA LISTA DEFINITIVA**

Tras terminar el plazo de subsanación de solicitudes de la resolución publicada con carácter provisional, se publica ahora la presente lista definitiva. Se recomienda al alumnado que lea estas observaciones:

- a) El alumnado del TFG debe estar pendiente de todos los plazos y comprobar **la lista definitiva**, ya que independientemente de que se hubieran marcado observaciones o no en la provisional, sí pueden producirse cambios de adjudicación durante el periodo de subsanaciones.
- b) A partir de la publicación de esta lista definitiva, y según la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades, cualquier petición por parte del alumnado sobre cambios en la tutorización y línea de investigación del TFG deberán ser solicitados de manera motivada y por escrito a la CTFG a través de entrada en registro en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Humanidades.
- c) Para más información consúltese la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades en el enlace:  
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/curso1617-FHUM-NORMATIVA-FHUM-NormativaTFG.pdf>

**CURSO 2018/19: SEGUNDO PLAZO DE SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTE/TUTORIZACIÓN  
PARA EL TFG DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**Resolución DEFINITIVA**

Resolución aprobada por la Comisión del TFG de la Facultad de Humanidades reunida en sesión ordinaria el 3 de abril de 2019

**CURSO 2018/19**

LÉASE TEXTO DE LA PÁGINA 1 DEL PRESENTE DOCUMENTO

**Se recuerda que para poder escribir y defender el TFG es OBLIGATORIA la solicitud de línea y tutorización.  
El/la estudiante que se encuentre en esta situación no podrá defender oralmente su TFG.**

**ASIGNACIONES:**

Alumnado	ANEXO	NOTA EXP.	Grado	Tutorización	Línea / Tema
CORDERO PÉREZ, JOSÉ	1-B	6.50	HST	M <sup>a</sup> LUISA CANDAU CHACÓN	HISTORIA SOCIAL, RELIGIOSIDAD Y GÉNERO EN LA EUROPA MODERNA
GÓMEZ SÁNCHEZ, VERÓNICA	1-B	8.12	HST	PILAR GIL TÉBAR	ESTUDIOS ETNOHISTÓRICOS
NABAIS SANGAREAU, FELIPE	1-B	7.25	GC	SOL TARRÉS CHAMORRO	DERECHOS CULTURALES Y DIVERSIDAD CULTURAL
RODRÍGUEZ MARTÍN, VERÓNICA	1-A	6.52	FH	ABIGAIL CASTELLANO LÓPEZ	MARÍA TERESA LEÓN Y LAS SINSOMBRERO
ROMERO SANCHA, CRISTINA	1-A	7.26	GC	JOSÉ MANUEL JURADO ALMONTE	GESTIÓN CULTURAL Y ESPACIOS TURÍSTICOS
VIDAL REYES, LAURA	1-B	7.01	GC	CARMEN MARTÍN DEL PINO	TEMAS, TÓPICOS Y MOTIVOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

**ALUMNADO cuyo acuerdo todavía está vigente desde el curso pasado pero que ha solicitado modificación línea**

Alumnado	Grado	Tutorización	Línea / Tema
PÉREZ NAVA, NAZARET	EEII	JUAN GABRIEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ	LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

**ALUMNADO MATRICULADO QUE APARECE SIN ASIGNACIÓN y SOLICITUDES DESESTIMADAS en este plazo:**

Alumnado	Grado	MOTIVO
BERNABÉ DOMÍNGUEZ, MARÍA	FH	Sin asignación. Solicitud desestimada porque no reúne requisitos para realizarla.
BOCANEGRA BENÍTEZ, VIRGINIA	EEII	Alumna matriculada que no ha solicitado tutorización/línea. Debe personarse en la Secretaría del Decanato antes del 10 de abril para solucionar este trámite.
GARCÍA GARCÍA, FERNANDO	EEII	Alumno matriculado que ya tiene asignación de tutorización/línea por programa SICUE.
PÉREZ MEDEL, CRISTINA	HST	Sin asignación. Solicitud desestimada porque no reúne requisitos para realizarla.
VÁZQUEZ CAÑADA, ALBERTO	EEII	Solicitud desestimada porque ya se le asignó tutora y línea en octubre de 2018 (Tutora: Sonia Hernández Santano; Línea: Literatura inglesa)

Huelva, a 22 de ABRIL de 2019

Fdo.: Mónica Rodríguez Gijón  
Secretaria de la Facultad de Humanidades